

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Retiro, a 05 de Septiembre del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 22 de Julio del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos San Nicolas, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de _____, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 30 de Septiembre del año 2023
- Horario : inicio 17:00 hrs. término 19:00 hrs.
- Lugar y dirección : Salon de la Iglesia Catolica Sector San Nicolas s/n

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos San Nicolas.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Beatriz DE LAS NIEVES Alfaro Cifuentes	[REDACTED]	Beatriz Alfaro C
2	Liliana Maicela Flores Aravena	[REDACTED]	Liliana Flores
3	Jessica DE Lourdes Parra Vega	[REDACTED]	Jessica PV

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

